Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 26/2019.
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28 - PAC ID. Nº 361.119 "ADQUISICIÓN DE PROYECTORES MULTIMEDIA"

En la ciudad de Asunción, siendo las diecisiete horas, del día MARTES 13 DE AGOSTO del año dos mil diecinueve, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, sito en las Calles Comandante Gamarra y Gobernador Irala, de la Ciudad de Asunción, el Lic. Alberto Rodrigo González, quien preside el **Acto de Aperturas de Ofertas de la fecha en el marco del Llamado Nº 28 del PAC ID. Nº 361.119 "ADQUISICIÓN DE PROYECTORES MULTIMEDIA"**, PAC aprobado por Resolución del Decanato Nº 127/2019 de fecha 26/02/2019. Se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa, de los sobres recepcionados, que contienen las ofertas correspondientes a las especificaciones técnicas establecidas en el Procedimiento de Contratación Directa mencionado más arriba.

OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTA ECONÓMICA	SDA PARAGUAY S.A.	Suministros y Montajes S.R.L.	INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo:	SDM Consulting de Sergio Mongelós	MOLMAN S.A.
I. Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]	SI	SI	SI	SI	SI
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	SI	SI	SI	SI
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	----------	----------	SIPE	SIPE	----------
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	----------	----------	SIPE	SIPE	----------
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	----------	----------	NO	SI	----------
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	----------	----------	SIPE	SIPE	----------
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	----------	----------	SIPE	SIPE	----------
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	----------	----------	NO	SIPE	----------
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE	Presentado SI/NO - SIPE

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA

Scanned by CamScanner

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC N°: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**SIPE**	**SIPE**	----------	----------	**SIPE**
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**SIPE**	**SIPE**	----------	----------	**SIPE**
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**SIPE**	**SIPE**	----------	----------	**SIPE**
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**SIPE**	**SIPE**	----------	----------	**SIPE**
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**SIPE**	**SIPE**	----------	----------	**SI**
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**SPE**	**SIPE**	----------	----------	**SI**
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	----------	----------	----------	----------	----------
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	----------	----------	----------	----------	----------
g) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de	----------	----------	----------	----------	----------

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA

Scanned by CamScanner

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: I. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*					
h) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: I. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	----------	----------	----------	----------	----------
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [__] para contribuyente de IRACIS - NO APLICA.	----------	----------	----------	----------	----------
IVA General de los últimos [__] meses, para contribuyentes sólo del IVA General - NO APLICA.	----------	----------	----------	----------	----------
Formulario 106 de los últimos [__] años para contribuyentes del IRPC - NO APLICA.	----------	----------	----------	----------	----------
Formulario 104 de los últimos [__] años para contribuyentes de Renta Personal. - NO APLICA.	----------	----------	----------	----------	----------
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	----------	----------	----------	----------	----------
c) Otros documentos.	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**	**Presentado SI/NO - SIPE**
Toda la Documentación detallada en el Punto N° 18, inc. d) Capacidad Técnica del Anexo B. (DDLC).	SI	SI	NO	SI	SI
Toda la Documentación detallada en el Punto N° 18, inc. e) Experiencia del Anexo B. (DDLC).	SI	NO	NO	NO	NO
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento del Seguro Social.	SIPE	SIPE	SIPE	NO	SIPE

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA

Scanned by CamScanner

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS	SDA PARAGUAY S.A.	Suministros y Montajes S.R.L.	INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo	SDM Consulting de Sergio Mongelós	MOLMAN S.A.
Forma de Adjudicación: Por el Total MONTO TOTAL DE LA OFERTA	12.450.000	14.000.000	14.325.000	13.084.370	16.459.200
Garantia de Mantenimiento de Oferta 5%	700.000	700.000	720.000	660.000	900.000

OBSERVACIONES:

- Cumplido el plazo de recepción de ofertas, no se han presentado ninguna otra oferta para el presente llamado.
- En Acto de Apertura de Ofertas de la fecha, no hubo oferentes y/o representantes presentes.
- Todos los oferentes participantes han cotizado: Proyector Multimedia de la Marca **BenQ MS 531.**

CORREOS ELECTRÓNICOS DECLARADOS.

- **SDA PARAGUAY S.A.: info@sda.com.py**
- **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.: e_rodrigo@tigo.com.py**
- **INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo: licitaciones@interpro.com.py**
- **SDM CONSULTING de Sergio Mongelós: sdm@tigo.com.py**
- **MOLMAN S.A.: molmansa@hotmail.com**

Sin otro tema a tratar, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones, serán remitidas al Comité de Evaluación, para su estudio y recomendación pertinente, de acuerdo a lo establecido en los art. 4°, 28° y 34° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Firman en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN VITAM IMPENDERE VERO Unidad Operativa de Contratación Facultad de Filosofía

Lic. Alberto Rodrigo González M.
Jefe UOC
Facultad de Filosofía UNA

Scanned by CamScanner